



Guatemala, 01 de julio de 2025

Ref.: Oficio 051-2025/FSS/COOP.EXTERNO/RMP

Licenciada.

Rocío del Carmen Herrera Sandoval

Coordinadora de Información Pública

Fondo Social de Solidaridad

Presente.

Asunto: Recordatorio para entrega de información pública de oficio correspondiente a los Decretos 57-2008, 101-97 y 36-2024 todos del Congreso de la República de Guatemala.

En respuesta a la CIRCULAR UIP-FSS-015-2025, de fecha 23 de junio de 2025, en donde se solicita la información pública de oficio correspondiente al mes de junio, se informa que en lo que compete al Unidad de Cooperación Externa del Fondo Social de Solidaridad - FSS- durante el presente ejercicio fiscal, no se han suscrito convenios con Organismos Regionales o Internacionales, con los cuales se haya iniciado la ejecución de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable, así mismo no hay proyectos o deudas de arrastre de los proyectos ejecutados en años anteriores por el Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Con muestras de mi consideración y estima, deferentemente

Licda. Rita María Ponce Del Valle
Coordinadora de Cooperación Externa
Fondo Social de Solidaridad -FSS-





Guatemala, 01 de julio de 2025

Ref: Oficio 050-2025-/FSS/COOP.EXTERNA/RMP/rp

Licenciada.

Rocío del Carmen Herrera Sandoval
Coordinadora de Información Pública
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Asunto: Recordatorio para entrega de información pública de oficio correspondiente a los Decretos 57-2008, 101-97 y 36-2024 todos del Congreso de la República

Informe de Proyecto financiado con recursos donados por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID-. Sevilla España (no reembolsables), período correspondiente al mes de junio de 2025.

En respuesta a la CIRCULAR UIP-FSS-015-2025, de fecha 23 de junio del año 2025, donde se solicita que la información pública de oficio correspondiente al mes de junio, sea entregada, se informa que el proyecto "Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat Saludable de los Municipios de la Mancomunidad Copanch" orti" Pr"OTOT". financiado con recursos no reembolsables de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID-, Sevilla España, se ha cerrado en forma definitiva, para lo cual en fecha 05 de Septiembre de 2022, se recibió por parte de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- correo electrónico, por medio del cual informan que el "Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat Saludable de los Municipios de la Mancomunidad Copanch" orti" Pr"OTOT", identificado en el sistema con código SIGEACI 87, ya no tiene que presentar los informes bimensuales, ya que la documentación de cierre fue aceptada.

En este sentido se informa que el citado proyecto "Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat Saludable de los Municipios de la Mancomunidad Copanch" orti" Pr"OTOT", que ejecutó el Fondo Social de Solidaridad, está finalizado, de conformidad con la notificación recibida por Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN-.

Finalmente se informa que, a la presente fecha esta Institución no ejecuta proyectos financiados por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo- AACID-, Sevilla España.

Con muestras de mi consideración y estima deferentemente.

Licda. Rita María Ponce Del Valle
Coordinadora de Cooperación Externa
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

RECEBIDO
01 JUL 2025
Hora 11:53 Firma